

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Dictamen Jurídico

Quien suscribe, **Dra. Zeneida Severino Marte**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0050059-4, en mi calidad de Directora Jurídica del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

Vista: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Visto: Los Términos de Referencias del proceso Núm. **INTRANT-CCC-CP-2020-0012** para la **“Contratación de Empresa Suplidora de Alimentos, Bebidas y Servicios de Catering”**, conforme a la comunicación DP-INT-0003-2020, de fecha nueve (9) del mes de enero del año 2020, suscrita por la Lic. Susana Cruz C., Encargada de Protocolo.

Único: Manifiesto mi total conformidad con el contenido de los Términos de Referencias para el **“Contratación de Empresa Suplidora de Alimentos, Bebidas y Servicios de Catering”**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, así como también su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).



Dra. Zeneida Severino Marte
Directora Jurídica

